

ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR



Versión Taquigráfica del Congreso Extraordinario

*Sede de OFI, Montevideo
5 de Setiembre de 2026*

**Preside el Sr. Sebastián
Sosa**

Taquígrafa: Claudia Irazábal

1) ÍNDICE.

	<i>Página</i>
1) ÍNDICE.....	2
2) ASISTENCIA.....	3
3) DESIGNACIÓN DE COMISIONES.....	6
4) INFORMES DE LA COMISIÓN GENERAL Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES.....	8
5) AUTORIZACIÓN AL CONGRESO A FIN DE SUSCRIBIR UN ACUERDO PARA LA TRANSMISIÓN AUDIOVISUAL DE LA COPA NACIONAL DE SELECCIONES, EN SU CATEGORÍA ABSOLUTA, Y DE LA DIVISIONAL «A» DE LA COPA NACIONAL DE CLUBES.....	9
6) APELACIÓN PRESENTADA POR EL SR. TOMÁS LARREGUI Y LA SRA. NOEL ROSANO.....	17
7) DESIGNACIÓN DE TRES CONGRESALES PARA FIRMAR EL ACTA DEL CONGRESO.....	18
8) SE LEVANTA LA SESIÓN.....	19

O.F.I.

2) ASISTENCIA

CONSEJO EJECUTIVO

Sr. Sebastián SOSA	PRESIDENTE
Sr. Walter MARTÍNEZ	VICEPRESIDENTE
Sr. Jorge ORTIZ	SECRETARIO
Dr. Héctor LEITES	TESORERO
Sr. Carlos ALANIZ	PROSECRETARIO

VOCALES

Sra. Ana ZENI
Sr. Humberto TELECHEA
Sr. Lides BEVEGNI

SUPLENTE

Sr. Javier PINTOS
Sr. Darío ARRIGONNI
Sr. Fernando LANGORTA

DELEGADOS

ARTIGAS CAPITAL:	Sra. María PINTOS
ARTIGAS INTERIOR:	Sr. Jorge VEZOLI
CANELONES CAPITAL:	Sr. Daniel VELARDE Sr. Sergio MERCADAL
CANELONES INTERIOR:	Sr. Jorge MARRERO Sr. Walter TOLEDO

O.F.I.

CERRO LARGO CAPITAL:	Sr. Agustín ARAÚJO
CERRO LARGO INTERIOR:	Sr. Carlos DUARTE
COLONIA CAPITAL:	<i>–Ausente–</i>
COLONIA INTERIOR:	Sr. Mario OLMEDO
	Sr. Alejandro ÁLVAREZ
DURAZNO CAPITAL:	Sr. Carlos MATEOS
DURAZNO INTERIOR:	Sr. Antonio BAZZINO
FLORES CAPITAL:	Sr. Henry MARTÍNEZ
	Sr. Javier BELLINI
FLORIDA CAPITAL:	Sr. Gerardo DELLA VENTURA
FLORIDA INTERIOR:	Sr. Sebastián CAETANO
LAVALLEJA CAPITAL:	Ing. Agr. Ismael PARADEDA
LAVALLEJA INTERIOR:	Sr. Aníbal SOSA
MALDONADO CAPITAL:	Sr. Luis LAZBAL
	Sr. Maximiliano DUTRA
	Sr. Fabián CABRERA
MALDONADO INTERIOR:	Sr. Carlos BATISTA
	Sr. Sebastián CABRERA
	Sr. Luis CANCELA
PAYSANDU CAPITAL:	Sr. Marcelo ECHEVERZ
PAYSANDÚ INTERIOR:	Sr. José URRETA
RIO NEGRO CAPITAL:	Sr. Fernando MACCIO
RIO NEGRO INTERIOR:	Sr. Carlos MILSEV
RIVERA CAPITAL:	<i>–Ausente–</i>
RIVERA INTERIOR:	Sr. Ricardo LOZANO

O.F.I.

ROCHA CAPITAL:	Sr. Emilio VERA
ROCHA INTERIOR:	Sr. Níver ALTEZ
	Sr. Guillermo VEIGA
SALTO CAPITAL:	Sr. Luis ARRESEIGOR
SALTO INTERIOR:	Sr. Christian PINTOS
SAN JOSE CAPITAL:	Sr. Williams CARBAJAL
SAN JOSÉ INTERIOR:	Sr. Isaías ELVIRA
	Sra. Ximena HERNÁNDEZ
SORIANO CAPITAL:	Sr. Alfredo LUQUE
	Sr. Jorge PEDERNEIRA
	Dr. Pablo MARRERO
SORIANO INTERIOR:	Sr. Héctor BACIGALUPE
TACUAREMBÓ CAPITAL:	Sr. Sergio DUARTE
TACUAREMBÓ INTERIOR:	<i>—Ausente—</i>
TREINTA Y TRES CAPITAL:	Sr. José TARÁN
TREINTA Y TRES INTERIOR:	Sr. Pablo NÚÑEZ

ASESORA JURÍDICA

Dra. Andrea VALIENTE

O.F.I.

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE OFI

(Sesión celebrada en Montevideo, el 5 de setiembre de 2026)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenos días.

Habiendo número, queda abierta la sesión.

Muchas gracias por estar presentes en esta instancia, que es parte importante de la Organización, sobre todo porque dentro de pocos días tendremos el Congreso Ordinario Anual de OFI. Sabemos de las dificultades que supone trasladarse dos veces en quince días, además de los compromisos relativos a las selecciones juveniles.

Damos comienzo al Congreso Extraordinario de OFI citado para el día de hoy.

3) DESIGNACIÓN DE COMISIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde designar a quienes estarán encargados de realizar el estudio de los poderes presentados.

Para integrar la Comisión General de Poderes, la Mesa propone a los delegados de Tacuarembó Capital, Artigas Interior y Salto Interior.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

Para integrar la Comisión Especial de Poderes, la Mesa sugiere a los delegados de Flores Capital, Canelones Capital y Maldonado Capital.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

O.F.I.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

Proponemos pasar a un breve cuarto intermedio para permitir el trabajo de las comisiones.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Se pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace).

O.F.I.

(VUELTOS A SALA).

4) INFORMES DE LA COMISIÓN GENERAL Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

Vamos a continuar con el informe de la Comisión Especial de Poderes y, para ello, tiene la palabra el delegado de Artigas Interior.

ARTIGAS INTERIOR.- Buenos días.

La Comisión General de Poderes revisó quince poderes de los sectores «Capital» y catorce de los sectores «Interior», y podemos afirmar que, a nuestro criterio, fueron correctamente presentados.

Por lo tanto, se propone al Congreso que se aprueben dichos poderes.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración el informe de la Comisión General de Poderes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

A fin de brindar el informe de la Comisión Especial de Poderes, tiene la palabra el delegado de Canelones Capital.

CANELONES CAPITAL.- Buenos días.

La Comisión Especial de Poderes revisó los poderes de los tres sectores que integraron la otra comisión: Artigas Interior, Salto Interior y Tacuarembó Capital.

Dado que se constató que todo estaba correctamente presentado, proponemos al Congreso la aprobación de dichos poderes.

O.F.I.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración el informe de la Comisión Especial de Poderes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

SEÑOR GERENTE.- Se han aprobado todos los poderes.

En sala hay 16 delegados por los sectores Capital y 16 por los sectores Interior, lo que da un total de 32 votos.

Faltan los sectores de Colonia Capital, Rivera Capital y Tacuarembó Interior.

**5) AUTORIZACIÓN AL CONGRESO A FIN DE SUSCRIBIR UN
ACUERDO PARA LA TRANSMISIÓN AUDIOVISUAL DE LA COPA
NACIONAL DE SELECCIONES, EN SU CATEGORÍA ABSOLUTA, Y DE LA
DIVISIONAL «A» DE LA COPA NACIONAL DE CLUBES**

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde comenzar con el tratamiento del primer asunto que figura en la convocatoria del presente Congreso: «Autorización al Consejo Ejecutivo para suscribir un acuerdo por la transmisión audiovisual de las ediciones de los años 2017, 2028 y 2029 de la Copa Nacional de Selecciones, en su categoría Absoluta, y de la Divisional A de la Copa Nacional de Clubes».

Se propone pasar a un régimen de comisión para poder interactuar mejor a través de una exposición primaria y abrir un debate entre todos. Para ello, deberíamos pasar a un cuarto intermedio a fin de agilizar el trabajo y luego podremos volcar las conclusiones al Congreso.

En consideración.

O.F.I.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----**AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Se pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace).

O.F.I.

(VUELTOS A SALA).

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

Corresponde dar cuenta de las conclusiones a las que llegó la comisión respecto del primer tema tratado.

UN CONGRESAL.- ¿Y la moción presentada por Maldonado Interior?

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a solicitar al delegado de Maldonado Interior que reitere su moción, a los efectos de que quede constancia en la versión taquigráfica.

MALDONADO INTERIOR.- Mocionamos para que el Consejo Ejecutivo solicite la cesión de los créditos que van a entrar por la televisación y que, en caso afirmativo o negativo, la AUF responda de manera formal.

SORIANO CAPITAL.- Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos para pensar mejor una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

Se pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace).

O.F.I.

(VUELTOS A SALA).

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

En consideración el primer punto de la convocatoria del día de hoy.

(Dialogados).

SEÑOR GERENTE.- Quiero recordar que se considera la autorización al Consejo Ejecutivo para suscribir un acuerdo por la transmisión audiovisual, con el agregado realizado anteriormente por el delegado de Maldonado Interior

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez, si se vota de forma nominal, todo quede más ordenado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

SEÑOR GERENTE.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden).

ARTIGAS CAPITAL.- Por la afirmativa.

ARTIGAS INTERIOR.- Por la afirmativa.

Sin perjuicio de esto, quiero expresar algo que responde a una expresión de nuestra Confederación del Litoral, en cuanto a solicitar que se insista en la gestión de una cesión de derechos para facilitar una cobranza más directa de los derechos comercializados con el proveedor. Asimismo, esperamos que se nos extienda, a la brevedad, un informe jurídico que nos provea un esclarecimiento de los términos del contrato y los pliegos, ya que no hubo mucho tiempo de verlos. También debemos agregar que nos parecía más conveniente y un poco más sano que el acuerdo fuera firmado, en pocos días, por el nuevo Ejecutivo.

CANELONES CAPITAL.- Por la afirmativa.

O.F.I.

CANELONES INTERIOR.- Por la afirmativa.

Nuestra votación incluye lo dicho por el delegado de Artigas Interior.

CERRO LARGO CAPITAL.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO INTERIOR.- Por la afirmativa.

COLONIA INTERIOR.- Por la afirmativa.

DURAZNO CAPITAL.- Por la afirmativa.

DURAZNO INTERIOR.- Por la afirmativa.

FLORES CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA INTERIOR.- Por la afirmativa.

LAVALLEJA CAPITAL.- Por la afirmativa.

LAVALLEJA INTERIOR.- Por la afirmativa.

Acompañamos la moción presentada.

MALDONADO CAPITAL.- Por la afirmativa.

Y acompañamos lo indicado por el delegado de Artigas Interior.

MALDONADO INTERIOR.- Por la afirmativa.

Acompañamos lo que dice el delegado de Artigas Interior, sin perjuicio de que no tenemos total conocimiento de lo que dice el pliego.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Por la afirmativa.

Acompañamos la moción del compañero.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Por la afirmativa.

Acompañamos lo que dice el delegado de Artigas Interior.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Por la afirmativa.

También hacemos nuestras las palabras del delegado de Artigas Interior.

O.F.I.

RIVERA INTERIOR.- Por la afirmativa.

Acompañamos lo que dice el delegado de Artigas Interior.

ROCHA CAPITAL.- Por la afirmativa.

ROCHA INTERIOR.- Por la afirmativa.

Nos hacemos eco de las palabras del delegado de Artigas Interior.

SALTO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SALTO INTERIOR.- Por la afirmativa.

Acompañamos lo que dijo el delegado de Artigas Interior.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Por la afirmativa.

SORIANO CAPITAL.- Por la afirmativa.

Le damos un voto de confianza al Ejecutivo por el trabajo realizado, con la salvedad realizada por el delegado de Artigas Interior, que esperamos que conste en actas.

SORIANO INTERIOR.- Por la afirmativa.

Dejo constancia de que me hago eco de las palabras del delegado de Artigas Interior y de lo que recién acaba de decir el delegado de Soriano Capital.

TACUAREMBÓ CAPITAL.- Por la afirmativa.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Por la afirmativa.

Apoyamos las palabras del delegado de Artigas Interior.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Por la afirmativa.

SEÑOR GERENTE.- Han sufragado treinta y dos delegados: treinta y dos lo han hecho por la afirmativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es: **AFIRMATIVO.**

O.F.I.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a todos, sobre todo por el intercambio de ideas que se dio durante el cuarto intermedio y por el apoyo brindado. Son muy respetables y razonables las palabras de Jorge y de quienes lo acompañaron.

Propongo pasar a un breve cuarto intermedio de diez minutos, a los efectos de que vayamos hasta la casa de al lado, para mostrarles el anexo que se inaugurará en breve. Al regresar, continuaremos con el tratamiento del segundo punto de nuestra convocatoria.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----**AFIRMATIVA. MAYORÍA.**

Se pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace).

O.F.I.

(VUELTOS A SALA).

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

Vamos a tener que revisar el quórum porque, debido a la hora, algunos delegados debieron retirarse.

SEÑOR GERENTE.- Se procede a pasar lista.

(Así se hace).

ARTIGAS CAPITAL.- Presente.

ARTIGAS INTERIOR.- Presente.

CANELONES INTERIOR.- Presente.

CERRO LARGO INTERIOR.- Presente.

FLORES CAPITAL.- Presente.

MALDONADO CAPITAL.- Presente.

MALDONADO INTERIOR.- Presente.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Presente.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Presente.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Presente.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Presente.

RIVERA INTERIOR.- Presente.

ROCHA CAPITAL.- Presente.

ROCHA INTERIOR.- Presente.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Presente.

SORIANO CAPITAL.- Presente.

SORIANO INTERIOR.- Presente.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Presente.

O.F.I.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Presente.

Hay diecinueve delegados en sala.

6) APELACIÓN PRESENTADA POR EL SR. TOMÁS LARREGUI Y LA SRA.

NOEL ROSANO

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde considerar ahora el punto que figura en el segundo lugar de nuestra convocatoria: «Apelación presentada por el Sr. Tomás Larregui y la Sra. Noel Rosano, a resolución del Consejo Ejecutivo de fecha 28 de abril de 2026, donde se les sancionó por 6 (seis) años».

(Dialogados).

–Tal vez sería conveniente trabajar con la misma dinámica que en el punto anterior y pasar a un breve cuarto intermedio.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

Se pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace).

O.F.I.

(VUELTOS A SALA).

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

En consideración el segundo punto del orden del día.

SEÑOR GERENTE.- Entiendo que lo que se debe votar es, precisamente, el hecho de hacer lugar o no al pedido de apelación presentado por ellos.

(Dialogados).

SEÑOR PRESIDENTE.- En resumen, votar de manera afirmativa significa hacer lugar al pedido de apelación.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----NEGATIVA. UNANIMIDAD.

7) DESIGNACIÓN DE TRES CONGRESALES PARA FIRMAR

EL ACTA DEL CONGRESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos elegir tres sectores para firmar el acta del presente Congreso Extraordinario de OFI.

La Mesa designa a las delegaciones de Rocha Interior, Treinta y Tres Capital y Soriano Capital.

O.F.I.

8) SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco a todos por hacerse presentes en este Congreso Extraordinario, dado que son días difíciles, sobre todo porque dentro de unos pocos días tendremos el Congreso Ordinario Anual.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Aplausos).

Sr. SEBASTIÁN SOSA

PRESIDENTE

Sr. GUSTAVO RUIZ

GERENTE

ROCHA INTERIOR

TREINTA Y TRES CAPITAL

SORIANO CAPITAL

Sra. CLAUDIA IRAZÁBAL

TAQUÍGRAFA